



GRACIELA LÓPEZ / CUARTOSURBO.COM

Retroceso en la justicia

La reforma a la Ley de Amparo que promueve la mayoría en el Congreso es un riesgo para la gente porque recorta herramientas que hoy sirven para defenderse de abusos del gobierno. Se debilita la suspensión provisional y se reduce el derecho de ciudadanos y colectivos a acudir al amparo. En este escenario,

el senador priista **Manuel Añorve** señala que la iniciativa aprobada al vapor limita derechos y deja a la gente más vulnerable. Su postura busca evitar que el amparo pierda fuerza como defensa frente al poder.